

## **SESION ORDINARIA N° 038 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 18 de diciembre del 2017, y siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 38, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Don José Benito Bravo Delgado y Alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Eladio Cartes García.  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.  
Sr. Leonardo Torres Palma.

### **1.- Aprobación del Actas Anteriores.**

#### **o Sesión Ordinaria N°37, del 04 de diciembre del 2017.**

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
Sr. Alcalde: Aprueba.

**Conclusión:** se aprueba acta de la Sesión Ordinaria N°37, del día 04 de Diciembre del 2017.

#### **o Sesión Extraordinaria N°12, del 23 de Octubre del 2017.**

Sr. Alcalde somete a votación el acta de la Sesión Extraordinaria N°12.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
 Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
 Sr. Alcalde: Aprueba.

**Conclusión:** se aprueba acta de la Sesión extraordinaria N°12, del día 23 de Octubre del 2017.

## **2.- Correspondencia.**

- ✚ **Carola Venegas Bravo**, Secretaria Regional Ministerial de energía de la región del BIOBIO y el Gobernador de la Provincia de Ñuble, Sr. Álvaro Migueles Salazar, invitan a usted a participar de la "Mesa de diálogo sobre Ley de Equidad Tarifaria", la que tiene por objetivo responder las consultas de la comunidad acerca de las nuevas tarifas eléctricas en los hogares, producto de la implementación de la ley.  
 Esta actividad se realizara el Jueves 14 de diciembre, a las 15:00 hrs., en el salón O´Higgins de la Gobernación de Ñuble.
- ✚ **Para las autoridades políticas y administrativas de la Comuna de Ránquil, de parte de don Erwin Blanco San Martin Profesor docente de nuestra dotación comunal.**

Sr. Alcalde da lectura al documento presentado.

- ✚ **A: Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal Comuna de Ranquil. De: Fabiola Sandoval Riquelme, Presidenta Centro General de Padres y Apoderados de la Esc. Blanca Guzmán Reyes.**

Solicitan separación de dos cursos 1° a 3° y 4° a 6° ya que la matricula aumento de 16 a 20 niños o más para el año 2018, el propósito es poder obtener mejores resultados en el proceso de aprendizaje de nuestros hijos e hijas en un clima efectivo ya que con seis cursos atendidos en forma simultánea se hace muy complejo.

Padres y apoderados del establecimiento consideran de suma importancia que el traslado de sus niños hacia y desde el establecimiento educacional, se realice de forma segura y supervisados por un adulto responsable que no sea el chofer obviamente, que se asegure que los estudiantes hagan un buen uso del furgón y no se originen conflictos que acarreen accidente de ningún tipo.

**✚ Asociación Chilena de Municipalidades, invita a la Escuela de Capacitaciones Municipal verano 2018: "Formando mejores municipios para Chile.**

Convoca a la Escuela de capacitación Municipal verano 2018 "formando mejores municipios para Chile, que se desarrollara en diferentes ciudades de nuestro país, contemplando temas como, cultura y patrimonio, legislación municipal, desarrollo social, gestión y financiamiento, entre otras materias de interés municipal.

En el marco de la Escuela de capacitación, que se desarrollara entre el 22 al 26 de enero 2018, se desplegara seminarios y/o cursos en las ciudades de: Arica, Coquimbo, Viña del Mar, Valdivia y Puntas Arenas.

La participación en cualquiera de los seminarios y/o cursos tiene un costo para los municipios socios de la AChM de \$250.000, este pago se puede hacer en efectivo a través de transferencia a la cuenta AChM o cancelar al momento de la acreditación con cheque nominativo a la Asociación.

Convocamos a autoridades municipales, directivos y funcionarios en general.

**Se integra Concejal Felipe Rebolledo.**

**✚ Asociación Valle del Itata.**

Solicita que en próxima reunión de concejo Municipal, poder solicitar aprobación y emisión del siguiente acuerdo de Concejo Municipal, que se debe traducir en un certificado emitido por el Secretario Municipal:

El concejo Municipal que suscribe, certifica que conoce y apoya la postulación del proyecto denominado "construcción residencia estudiantil del valle del Itata", el cual se emplaza en la comuna de Penco y a la vez se compromete a financiar los gastos operacionales y mantención de su puesta en marcha.

**3.- Presentación de la Asociación Chilena de Seguridad, Cobertura y Servicios que entregan a sus afiliados.**

Sr. Alcalde: da la bienvenida a representante de la ACHS.

Funcionarios de la ACHS hacen presentación ante el Concejo Municipal donde dan a conocer en que están hoy en día y cuáles son las estrategias de trabajo.

Sr. Alcalde: nosotros tenemos un concurso público para tres cargos y necesitamos verificar un tema, porque dentro de las bases se exige una declaración jurada de salud, si es compatible con el cargo, si en algún minuto se requiere de apoyo ¿lo hacen Uds. esta evaluación?

Sres. de la ACHS: si hay exámenes psicológica antes de la contratación y además existen los exámenes pre-ocupacionales y ocupacionales, hay exámenes sin costo y también otros que salen con costo.

Sr. Leonardo Torres: ¿Cuántas capacitaciones realizan en los municipios? Lo hacen mensual, o trimestral.

Sres. de la ACHS: depende del nivel preventivo de la empresa, hay municipalidades que no solicitan capacitación, pero hay otras muy demandantes en el tema de capacitación, pero debo mencionar que tenemos alrededor de 300 cursos que solo se deben solicitar con el asesor.

Sr. Alcalde: el porcentaje de accidente de la gente nuestra creo que es bien bajo.

Sres. de la ACHS: desconozco el tema ya que es un tema privado de ustedes.

Sr. Leonardo Torres: ¿ la Mutual viene a los municipios a realizar capacitación?, porque yo recuerdo que cuando se ejecuto el proyecto roce de caminos, una de las cosas que nosotros hicimos hincapié fue en tener un prevencionista, para dar charla asociada a la tarea que se iba a desarrollar, en estas circunstancia yo creo que es cuando debemos recurrir a Uds.

Sres. de la ACHS: nosotros podemos ver la problemática que tienen Uds.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Cuál es el valor que paga el municipio?

Sres. de la ACHS: el mínimo debe ser.

Sr. Víctor Rabanal: los que toman la decisión de estar en la Mutual es el Alcalde y los funcionarios ¿en qué situación estamos nosotros los concejales?

Sres. de la ACHS: tienen cobertura las 24 horas solo debe presentar el cometido para el respaldo.

Sr. Alejandro Valenzuela: cuando es el periodo de cambio. De la empresa de seguridad.

Sres. de la ACHS: ahora.

Sr. Alcalde. Agradece a los funcionarios de la ACHS por su presentación.

**Sr. Alcalde: presenta oficialmente a nuestro Director de Seguridad Comunal, Sr. Pedro Gutiérrez Lara, de profesión abogado, a quien pido que se presente formalmente.**

Sr. Pedro Gutiérrez Lara: saluda amablemente al Concejo y señala que es Director de Seguridad Pública de esta comuna desde el día 06 de diciembre del presente año, prestó servicio por 22 horas, estoy en la etapa de realización de diagnóstico tengo dos funciones una es ser el Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal y mi meta es entregar el 31 de diciembre el diagnóstico, que será entregado principalmente al Consejo Comunal con la finalidad de que ellos en sus distintas áreas puedan hacer las sugerencias para que podamos complementar y para que al final cuando ellos entreguen su informe elaborar de lleno el plan comunal, pero la verdad que eso lo va a demorar un poco más, espero ya en el 2018 tener el plan comunal listo. El plan comunal se actualiza en forma anual.

Sr. Felipe Rebolledo: bienvenido don Pedro, dentro del Plan de seguridad pública lo comentamos en las reuniones de las condiciones o situaciones del entorno que ponen en peligro la integridad física y la vida de las personas, veo por lo que se menciona esta remitido a delito a constatación pero el abordaje de eso también, por ejemplo, veo una vereda en mal estado y una señora se cayó por una vereda que está en mal estado, son cosas del entorno que no lo hemos preocupado, que un buen prevencionista las observa, tipo de alcantarillas sin tapa, me entiende un plan de seguridad pública que incorpore esos elementos que están en nuestro entorno y que a lo mejor no tienen esa capacidad de anticiparse a los posibles hechos, por ejemplo los árboles que están en el puente, situaciones de construcciones nuevas en lugares que a lo mejor no son los apropiados, en donde el día de mañana los esteros o ríos recuperan su huella, también hay gente que se ha tomado los esteros, aquí cualquiera cruza un cerco para otro ya no respetan, es un desorden total, hace lo que quieren, y eso a veces puede impedir una vía de evacuación un siniestro, hay muchas situaciones acá que tenemos que regular y reglamentar.

Sr. Pedro Gutiérrez Lara: esa es la gracia que tiene nuestro diagnóstico, yo primero recojo la información que me entregan los integrantes del concejo, de vecinos.

**4.- La Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, solicita la aprobación de postulación del proyecto construcción residencia Estudiantil del valle del Itata, que se emplazaría en la Comuna de Penco y a la vez se compromete a financiar los gastos operacionales y de mantención de su puesta en marcha.**

**Sr. Alcalde:** informa sobre proyecto que se trata de una construcción en la ciudad de Penco para una residencia estudiantil del valle del Itata e informa que se necesita aprobación del Concejo Municipal para darle continuidad al proyecto con efecto de responsabilidad de financiamiento.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Cuántos cupos van hacer por municipalidad?

Sr. Alcalde: por ahora eso no se sabe cuántos alumnos les corresponde por Comuna, por ahora en el hogar nuestro tenemos alrededor de 12 estudiantes.

Sra. Gabriela Toledo: actualmente en la casa de Concepción se gasta \$12.000.000 al año, después será mucho más rebajado el costo.

Sr. Claudio Rabanal: ahora la casa que ocupan está a dos pasos de la universidad después se va a significar a que los alumnos viajen.

Sr. Alcalde: a todas luces hemos visto nosotros que es un bonito proyecto, interesante que debiera tener aceptación de parte del Concejo Regional y con un financiamiento relativamente rápido en todo el proceso, yo creo que nos va a dar al 2020.

Sr. Claudio Rabanal: ¿y qué tenemos que aprobar más rápido?

Sr. Alcalde: el compromiso es a financiar los gastos operacionales y de mantención de su puesta en marcha del proyecto.

Sr. Víctor Rabanal: yo creo que esta idea de proyecto en forma asociativa, siempre he sido participe de proyectos y de la asociatividad. Participando en la Asociación Valle del Itata y me he podido dar cuenta que en este minuto hay un hogar que funciona para el Valle del Itata y que en otras municipalidades en cierta forma pagan y hay un departamento donde hay alumnos de distintas Comunas del Valle del Itata, de las 9 Comunas, de cierta forma quiero decir menos, porque Ránquil no tiene participación, pero no tiene participación porque en la administración pasada se llevo a esta idea, de decir porque no tenemos una casa nosotros con un grupo de alumnos que sean de la Comuna, se llevo al

Concejo como una muy buena idea y Ranquil se desligo de ese internado, una porque los antecedente que habían que el departamento requería mantención y había municipalidades que no pagaban las cuotas, habían una serie de dificultades con respecto a eso y si Uds. se recuerdan en la administración 2008 a 2012 se tomo la decisión de tener esta casa en Concepción, siento que de eso una persona mando una carta de agradecimiento por haber estudiado en este sistema, una de todas, seria prudente el día de mañana de ir como concejo, Alcalde a Concepción y visitar a los alumnos, esta materia hay que tenerla súper clara, estos son los costos operacionales y se dividen en los municipios que participan y partamos por la base que todas las comunas tienen igualdad, de llevar una cantidad de alumno determinada y ese es el análisis que tenemos que hacer ¿Cuántos alumnos vamos ayudar? porque como bien lo dice concejal Claudio los alumnos van a tener que tomar locomoción de Penco, si o si, porque ahí en el entorno no hay una universidad cerca, yo siento que la claridad que hay que tener Sr. Alcalde, yo estoy de acuerdo en aprobar y potenciar esto, pero hay que tener las reglas claras, que no pase que Quirihue vaya a tener 20 y Ranquil 5 tiene que ser igual para todas las Comunas.

Ahora lo ideal es ¿Quién lo va administrar? ¿Quien se va hacer cargo? porque cuidado no todos los municipios pagan, puede ser una construcción nueva pero si no todo los municipios están pagando como corresponde, entonces la asociación del Valle del Itata se va a transformar en una corporación para administrar esto, porque al parecer es como el único proyecto que va a tener integración de todas las partes, tal vez el día de mañana sería bueno de poder tener la gente de la Asociación del Valle del Itata, para que los colegas les explique mas en qué consiste esto y poder tener un poco mas de información.

Sr. Alcalde: lo concreto es que este documento se requiere para la presentación del proyecto es un requisito para la postulación de este proyecto.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo Sr. Presidente que por un tema de lógica, igual seria dividir en partes iguales, equidad seria según la proporción, porque obviamente hay comunas más grandes y la demanda de una comuna más grande es distinto al de la comuna de Ránquil, no se si esto lo están viendo en la Asociación del Valle del Itata.

Sr. Alcalde: no recién se está viendo la postulación del proyecto, a lo fino aun no se llega.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N° 141:** Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal la postulación del proyecto Construcción Residencia Estudiantil del Valle del Itata en la comuna de Penco.

### **5.- Subvención para Asociación de Fútbol de Ranquil, por \$1.500.000.**

Sr. Alcalde: tenemos un desafío aquí colegas, más que un desafío un compromiso que nosotros adquirimos con respecto a seguir comentando y financiando el fútbol de la Comuna de Ranquil y hasta aquí hemos cumplido bien y nos falta la última etapa que es para efecto de premiación, que se pretende desarrollar una actividad en la casa de la cultura con toda la formalidad que se requiere.

Sr. Jorge Aguilera: manifiesta que para el próximo año se le debería dar un mayor realce al fútbol de la comuna, donde el premio no solo sea una copa sino también podría ser un paseo u otro premio de mayor envergadura, para darle más importancia al fútbol comunal.

Sr. Claudio Rabanal: antiguamente los clubes se mataban por ganar un juego de camisetas, ahora lo que más se requiere es dinero y eso ha llevado a levantar mas el fútbol de la comuna, ya que el dinero sirve para solventar gastos (pasajes, jugadores, etc.). Si hablamos de la subvención, tienen que rendirla y ahí no pueden decir que es para pagar jugadores, no es esa la idea. En los proyectos del 2% yo les digo que los clubes están acachados de camisetas, pelotas y de implementación deportiva, la demanda en este minuto para los club deportivos es plata, para poder solventar los gastos, si uno prácticamente le ayuda a la mayoría de los jugadores que vienen a jugar, el gasto operacional es ese. Yo me preocuparía en base de que la Asociación de Fútbol en si, traiga un esquema de la provisión del trabajo a realizar, para exigir un o el objetivo del tema del torneo.

Independiente que sea amigo del presidente, pero que se tome un acuerdo de presidentes de clubes, por ejemplo son pocos los clubes que están teniendo reuniones, porque ahora todos se comunican en la cancha o por teléfono, entonces por ahí parte las polémicas, por qué no se informan a los jugadores y empiezan la discusión y recaen muchas malas palabras en contra del presidente

de la Asociación de Fútbol, donde el no recibe ningún peso para que sea tratado así, además de lo que yo creo que hay que reconocer un poco ahí el trabajo que él está haciendo y darle más apoyo administrativo que la Asociación maneje, porque si bien es cierto esta subvención tiene que rendirse y es para el arbitraje y hasta ahí llega la subvención que nosotros le damos. Si queremos mejorar el sistema debemos trabajar en conjunto y funcionar los que estamos en la comisión de deportes y ver más allá de cómo poder ayudarlo, aparte de la subvención.

Sr. Víctor Rabanal: no dejar de mencionar que lo que plantea don Claudio, lo que se paso en un minuto fue parte de esa subvención, lo dije y lo planteo el otro día, respecto a las subvenciones que se les da a las organizaciones para el carnaval, siento que también hay que ponerle atención a ese tema. Yo no soy de darle todo gratis a las organizaciones, también tienen que tener un cronograma de trabajo, o sea, con que aportan ellos, más que exigir pero cuentan con los recursos de la aprobación del concejo municipal, para poder operar un campeonato y eso pasa aquí y en otros campeonatos que los clubes salen a jugar afuera, y dan bote y aquí la verdad que en el último tiempo tal vez en nuestras presentaciones en la copa de campeones y re copa no han sido de las mejores, porque tenemos un nivel de campeonato bajo, pero como se organizan y participan los clubes en un cronograma de trabajo presentado para el próximo año, para la aprobación de la subvención y no me refiero solo a la asociación de fútbol sino a cada organización que pida fondos a la municipalidad.

Sr. Alcalde: yo rescato como comentario cuando gano Unión Ñipas le toco jugar Copa de campeones con el Kennedy de Concepción al final fue el campeón Regional. El Kennedy le paso al equipo campeón de Bulnes 12 a 0, en Bulnes, aquí fue empate y en Concepción nos ganaron 1 a 0, entonces nosotros tenemos equipos competitivo como lo comentaba el concejal Rabanal, como los clubes están trayendo muchachos igual hay que aportarles dinero el fin de semana, pero le ha dado un muy buen nivel a lo deportivo, todos los club están haciendo esfuerzo aquí el único que se nos está quedando muy atrás y que yo trate de apoyarlos bastante este año es Nueva Aldea, que es el club que está más complicado en este minuto porque no tienen gente.

Sr. Víctor Rabanal: ahí lo que pasa que es insistente lo que decía yo, el tema deportivo va por otra línea sin desmerecer los dirigentes que están hoy en día, pero Nueva Aldea pasa netamente por un tema de dirigentes la directiva que ahí tenía se concentro mayoritariamente en el tema de las carreras a la chilena dejando el club de lado. Lo tomo Manuel Venegas sin todavía tener la rendición

en el Gobierno Regional del proyecto del 2% del deporte, aun no se hace esa rendición, donde Manuel Venegas recibe el Club sin ningún peso, todo lo contrario con varias multas y no le dio solvencia, porque al final estaba sacando de su bolsillo para poder financiar este club y que tuvo que renunciar. Entonces es parte de la poca motivación en un minuto de la gran mayoría de los jóvenes que había ahí, fueron campeones varios años seguidos (infantil) y si hoy en día estuvieran jugando en primera sería una primera espectacular, pero las malas administración del club deportivo llevo a que los jóvenes que se fueran a jugar a otros equipos, por lo tanto, ahí pasa netamente por el tema de administración.

Sr. Felipe Rebolledo: llevamos más de 40 minutos hablando de pichangas yo creo que el abordaje de este tipo de temática debiera ser un poco más profesional, a nivel de Concejo, me refiero yo por ejemplo que debiéramos tocar el tema del deporte como algo más integral, por ejemplo ver como tener una persona que se haga cargo de alguna manera coordinar, motivar, no solamente el tema de fútbol también de otras disciplinas y levantar objetivamente el deporte en la comuna de Ránquil, porque yo veo que estamos gastando una nulidad de recursos en subvención y es como estar todos los años en una misma lógica, pero el desarrollo del deporte en si en la comuna de Ránquil, yo no lo veo, no tenemos escuelas de fútbol permanente, no tenemos escuelas de basquetbol y de otras disciplinas que no son tan populares.

Sr. Víctor Rabanal: Felipe te lo voy a plantear con todo el respeto y cariño que te tengo, pero cuando tú hablas de cosas relevantes e importantes desde tu punto de vista, nosotros tenemos que escucharte, si para nosotros el tema del deporte y de los clubes de como están funcionando, para mí en lo personal, es un tema preocupante, porque prefiero que los jóvenes estén jugando a la pelota el día domingo y no estén haciendo una pichanga que con un par de cervezas o un par de litros de vino o derechamente llamando por teléfono donde pueden comprar un par de pitos, eso para mí es preocupante. Felipe, se lo presento aquí colega y se lo digo con todo respeto, yo le respeto siempre su espacio cuando Ud. habla y se extiende y se explaya en sus puntos, entonces también respete nuestros puntos.

Sr. Felipe Rebolledo: pero también hay otros espacios donde se podría hacerlo más en extenso, porque por lo que yo veo que falta elaborar y diseñar es una política para el tema del deporte, porque tu lo dijiste no podemos seguir subsidiando eternamente, debería haber un gestor que este postulando propuestas a nivel Regional y que este moviendo el sistema, a eso me refiero yo, porque al final se transforma en subsidios y quien te lo valora nadie.

Sr. Leonardo Torres: lo que yo he planteado es que la Asociación de futbol tiene que trabajar en base a un proyecto, deben tomar ese alineamiento para ir bajando las subvenciones, aparte de eso el club de remo no ha resultado bien, también teníamos una escuela de tenis donde está asistiendo don Horacio de la Peña, entonces no podemos tener otras disciplinas abandonadas, lo que pasa es que el Futbol es el deporte más fuerte que tenemos y después del futbol tenemos la rayuela.

Sr. Felipe Rebolledo: pero quien es el ente que mantiene o que le de continuidad, eso es lo que no hay, no hay una sistematización de todo este proceso.

Sr. Eladio Cartes: yo estoy de acuerdo con lo que plantea mi colega Víctor Rabanal, que no podemos dar todas las subvenciones que solicitan, aquí debe haber un trabajo y un compromiso de los equipos con nosotros para entregar la subvención, ellos deben llegar con un compromiso y un trabajo que dure hasta el final del campeonato.

Sr. Jorge Aguilera: debemos dar gracias a que tenemos un dirigente, porque no estamos en Coelemu o en Quillón, aquí en la comuna no tenemos otra entretención, si la municipalidad no apoyara esto se terminaría.

Sr. Felipe Rebolledo: ahora que viene la nueva ampliación de planta se podría incorporar una persona a cargo del deporte.

Sr. Alcalde: voy a mencionar 3 cosas:

- 1.- El único Club con dificultades es Nueva Aldea.
- 2.- Ahora está la nueva rama femenina, que ha sido importante para el futbol en la comuna, van familias completas a participar.
- 3.- Esta subvención se entrega en forma fraccionada.

Sr. Alcalde somete a votación la subvención para la Asociación de Futbol, por \$ 1.500.000.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N° 142:** Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la subvención para la Asociación de Fútbol de Ránquil, por \$ 1.500.000, para gastos de premios y arbitrajes.

**6.- Modificación Presupuestaria de aumento del ítem de gastos de exámenes médicos pasajes.**

Sra. Gabriela Toledo: señala que la modificación presupuestaria, es para aumentar principalmente el ítem de exámenes médicos, por el caso que se converso en Sesión pasada y pasajes.

Sr. Alcalde: Primero voy a someter a votación la renuncia al plazo que les confiere la ley, al Concejo Municipal, de los 5 días hábiles para aprobar una modificación presupuestaria.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba  
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Alcalde: somete a votación la modificación presupuestaria por \$ 500.000.-

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba  
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
Sr. Eladio Cartes: Apruebo Sr. Presidente con un objetivo, que cuando tengamos estos temas pendientes seamos cordiales para toda la gente, no solo para algunas personas de nuestra comuna, que sea para todos los que la necesitan y que se encuentren en una situación como esta.  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Apruebo y me sumo a las palabras de don Eladio, tal vez en el presupuesto 2018 dejar un fondo para estas urgencias.

**ACUERDO N° 143:** Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria por \$500.000, correspondiente al Departamento de Finanzas Municipal.

<b>GASTOS</b>			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-01-007-016-001	AYUDA SOCIAL (TRATAMIENTO PARA EL ACOHOLISMO)		200
215-24-01-007-005-000	PASAJES	150	
215-24-01-007-013-000	VIVIENDAS SOCIALES (MODULOS HABITACIONALES)		300
215-24-01-007-008-000	EXAMENES MEDICOS	350	
	TOTAL GASTOS	500	500
	SUMAS IGUALES M\$	500	500

### **7.- Modificación Presupuestaria por mayores ingresos por \$26.010.000.**

Sr. Cristian Lavados: señala qué la siguiente modificación presupuestaria, corresponde a mayores ingresos provenientes de la Subdere para el pago de los profesionales que están en asistencia técnica para los proyectos.

INGRESOS CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
115-13-03-002-002-000	SUBDERE PROGRAMAS PMB	26.010.-	
	<b>SUMAS IGUALES \$</b>	<b>26.010.-</b>	
GASTOS CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-31-02-002-027-000	CONTRAT PROF INSPECCION TECNICA COMUNA RANQUIL	5.850.-	
215-31-02-002-036-000	ASIST TECNICA DESARROLLO PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO COMUNA RANQUIL	14.400.-	
215-31-02-002-041-000	CONSTI DERECHOS DE APROVECH DE AGUAS SUBT COMITES APR	5.760.-	
	<b>SUMAS IGUALES \$</b>	<b>26.010.-</b>	

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N°144:** Se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal la modificación presupuestaria por mayores ingresos de M\$ 26.010, correspondiente al Departamento de Finanzas Municipal.

### **8.-Aprobacion de adjudicación de Contrato de suministro de Combustible.**

Sr. Cristian Lavado: informa que se hizo la licitación pública en relación a la contratación de suministro de combustible para el municipio, el único oferente fue Centro de Combustible Copec, hacen entrega de una tarjeta cuponera electrónica, lo cual permite a la persona que maneja el vehículo de cargar combustible en cualquier punto Copec, por un valor menor al actual.

Sr. Víctor Rabanal: los móviles de Educación que cargaban aquí en Petrobras ¿ahora tendrán que ir a cargar a Coelemu?

Sr. Alcalde: Coelemu o en Chillan, Petrobras cambiaron de propietario.

Sr. Felipe Rebolledo: me dicen que llegaron nuevos concesionarios ¿no hay posibilidad de hacer un contrato más pequeño?

Sr. Alejandro Valenzuela: no porque se llamo a licitación pública y no participaron.

Sr. Alcalde: somete a votación la adjudicación del contrato de suministro de Combustibles a la empresa Compañía de Petróleos de Chile, Copec S.A.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba  
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N° 145:** Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal la adjudicación del contrato de Suministro de combustibles a la empresa Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.

**9.- Aprobación para transigir demanda Laboral de Sra. Leticia Fernández.**

Sr. Felipe Rebolledo: ¿don Elson no está? por el tema de disponibilidad presupuestaria, lo hemos conversado en reiteradas ocasiones.

Sr. Alejandro Valenzuela: hace una sesión atrás aprobamos una modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal con los 14.000.000 incluidos. Se trata de la Sesión Ordinaria N° 37, del 04 de diciembre del 2017, donde se aprobó la modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal.

Sr. Alcalde: somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N° 146:** Se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal la transacción de transigir en la causa Rit O-12-2017, del Juzgado de Letras y Garantió de Coelemu, por \$ 14.000.000.

**10.- Puntos Varios o incidentes.**

**Sr. Felipe Rebolledo:**

**1.-** Sr. Presidente el otro día conversamos a raíz de esta familia de Batuco que tenía los niños en el internado, para en el fondo materializar un poco el apoyo municipal para que ellos puedan tener un mejor acceso a su casa, y en otro caso apoyar también tema de la situación de hacinamiento en que vive esta familia Ovando Alcafu.

Sr. Alcalde: que se apersonen en el departamento social para encontrarles una solución.

**2.-** Lo que mencione, la Sra. Ema del sector El Centro, se cayó por una vereda mal estado, yo creo que hay que ver el tema rápidamente, hacer este catastro de toda la zona urbana para ir estableciendo zonas de peligro, me refiero a identificar los potenciales conflictos, se debe tener seguridad en el entorno, pueden ocurrir algunas tragedias que podríamos haber nosotros anticipado su solución en el tiempo.

**3.-** Me plantearon el tema del acceso a la familia de Carlos Venegas Palma, con el terreno que es municipal hoy día en Pueblo Viejo, donde se va a construir la población La Esperanza.

Sr. Alcalde: eso está descartado, cero posibilidades de pasar por ahí, la familia, van a tener que ver otro acceso.

Sr. Felipe Rebolledo: me hablaron de un arriendo del municipio a la empresa constructora.

Sr. Alcalde: eso se facilito, no hay arriendo ahí, a ellos se le autorizo instalar faenas ahí, pero no arriendo.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿en el terreno municipal?

Sr. Alcalde: si

Sr. Felipe Rebolledo: ¿debe haber un acuerdo de Concejo me imagino?

Sr. Alcalde: cuándo es arriendo hay acuerdo de Concejo.

Sr. Felipe Rebolledo: en el uso igual Sr. Presidente.

Sr. Alcalde: haber la idea es dar facilidades a ese comité.

Sr. Felipe Rebolledo: pero también tenemos esa familia que se le niega el acceso.

Sr. Alcalde: la familia tiene otro acceso y ese no es un paso indicado para ellos y yo me comprometí con ellos y si necesitan maquinas para habilitarle el otro acceso, porque tienen otro acceso, tienen que acercarse al departamento de obra, o que conversen conmigo y ahí lo pasamos al departamento de obra.

**4.-** Sr. Escares está planteando de traer un campamento scouts para acá y necesita contar con un establecimiento educacional o si hubiera estado habilitado el camping para la venida de este campamento.

Sr. Alcalde: qué lo formalice con carta dirigida al Alcalde.

**5.-** Apoderada de la escuela de San Ignacio se acerco y manifestó que se le había negado ser apoderada de su hija en el establecimiento.

Sr. Alcalde: es un tema administrativo.

Sr. Felipe Rebolledo; ojala se informe sobre el proceso.

**Sr. Jorge Aguilera:**

**1.-** Da lectura a un comentario en facebook de un funcionario municipal Christopher Torres, que expreso su pensar sobre el nuevo Presidente de la República.

Sr. Jorge Aguilera: Sr. Presidente sabe por qué leo esto, porque a Ud. le hacen un gran error, este funcionario está a cargo de realizar proyectos para la Comuna y si yo fuera otro y comunico esto al nuevo gobierno, él con qué cara va ir después a presentarse cuando estén trabajando las personas contratadas por el nuevo gobierno, en el fondo le hace un mal a la comuna.

**Sr. Claudio Rabanal**

**1.-** Quiero solicitar a todo el Concejo de poder darle un reconocimiento al Presidente de la Asociación de Fútbol de la Comuna, para que se tome a consideración.

**Sr. Alcalde:** yo lo podría hacer en forma personal, pero si lo quieren lo hacemos como Alcalde y concejo Municipal sería mucho mejor.

Sr. Leonardo Torres: yo no tengo nada contra Carlos García, creo que es un funcionario que esta siempre disponible, para lo que se requiera "cargos y funciones dentro del municipio" pero quienes debieran reconocer aun mas este trabajo, son los dirigentes de los club deportivos, nosotros podemos reconocer la labor del punto de vista como funcionario, pero desde el punto de vista deportivo son los propios clubes, yo estoy de acuerdo, si aquí hay mayoría, no hay problema, pero para eso tendríamos que reconocer a toda la directiva de la Asociación de Fútbol, porque él no trabaja solo, el trabaja con un equipo.

Sr. Claudio Rabanal: lo planteo colega con la situación de que en base a eso, la mayoría de nosotros participa con los clubes deportivos, internamente digámoslo así, igual en cierto punto estamos apoyando a los clubes, sin embargo el Presidente es el que lleva los documentos a Concepción, que deja su familia botada el fin de semana por gestiones de la Asociación.

Sr. Alcalde: démosle una vuelta y lo sancionamos el 29 de Diciembre (próxima sesión de concejo)

**2.-** Vamos a cumplir 1 año y días de esta nueva administración y aun no tenemos nuestras credenciales.

Sr. Alejandro Valenzuela: el 20 de Enero llegan.

**Sr. Eladio Cartes**

1.- hace 20 días que pedí un informe de agua potable del proyecto de Batuco, fue una vergüenza el informé que entregaron no sé si me miraron la cara más que nada, pero yo sé sumar 2 +2.

Sr. Alejandro Valenzuela: hace entrega de los siguientes informes:

- Informe de APR de Batuco, solicitado por don Eladio Cartes.
- Informe de las solicitudes por uso de Maquinaria pesada, solicitado por don Víctor Rabanal.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente yo no sé que quiso hacer conmigo el Sr. que me hizo el primer informe del APR de Batuco, que me entrego hace 20 días atrás, porque no encuentro justo que me haya entregado un informe de esa naturaleza, yo pedí un informe completo del APR de Batuco, en que se basaba este proyecto, prácticamente fue una vergüenza lo que me hizo este Señor que hizo el informe, me gustaría saber quien lo hizo y que se hiciera presente para saber por qué me hizo un informe de esa forma, porque yo jamás le he faltado el respeto a nadie aquí dentro del concejo y eso fue lo que me hicieron a mí una falta de respeto. Yo siempre he dicho Sr. Presidente, que después de Ud. somos nosotros las autoridades de la comuna.

Sr. Alcalde: no me puedo pronunciar porque desconozco el informe.

Sr. Eladio Cartes: se lo estoy diciendo a Ud., para que tome nota de esto Sr. Presidente, porque no nos pueden pasar a llevar cuando quieran aquí dentro del municipio.

Sr. Alcalde: estoy tomado nota para revisarlo.

**2.-** Venimos hace tiempo con el tema de la maquinaria para los caminos, le consulte a Ud. y me informo que la maquina había sufrido un siniestro.

Sr. Alcalde: así es hay que hacer un informe correspondiente la maquina llevo después de una jornada de trabajo y se empezó a incendiar, resulta que está totalmente sucia llena de hojas y basura, pasó esto por falta de mantención, de limpieza nadie limpia aquí llegan se suben y parten.

**3.-** Nuevamente menciono el tema de mi celular, lo manejo todo el día pagado, porque llaman todo el día por esa deuda que yo no debo, pedí que lo vieran y aun no me dan solución.

Sr. Alcalde pide que se encargue del tema a la Secretaria del Concejo Municipal.

**Sr. Leonardo Torres**

**1.-** Un tema de seguridad puntual, hace unos días del camión municipal salto una piedra hacia otro vehículo, menos mal no paso a mayores, porque a los camiones municipales no le colocan malla, ninguno de los camiones municipales tiene malla rachel para proteger la carga, para que se preocupen de ver el tema.

Sr. Alcalde: a lo mejor la tienen, a lo mejor no se dan el tiempo de subir y colocarla

**2.-** Uds. saben que la comunidad está muy observadora, el otro me hicieron una consulta, si yo había pasado por Paso Hondo y había visto que en dos lugares había frezado asfáltico, en dos partes y casualmente donde hay familiares de un funcionario, ¿Qué pasa ahí?.

Sr. Alcalde: yo le voy a dar una respuesta inmediata, lo que ordeno eso fui yo, a petición de mi secretaria para los paraderos, porque la gente se queja por el desnivel.

Sr. Leonardo Torres: las personas decían que ellos también tenían derecho a pedir.

Sr. Alcalde: claro que sí donde se requiera vamos a llegar.

**3.-** Tema de las iluminarias en el sector Cementerio.

Sr. Alcalde: ya las tengo identificadas, hoy empieza la mantención.

**4.-** Hay un camino bajo Los Moras en malas condiciones.

Sr. Alcalde: está listo ya se paso maquina por requerimiento de Carlos Ravanal por el acceso a los Bomberos.

Sr. Leonardo Torres: pero no salió al Coleral.

Sr. Alcalde: ha tenido que salir hasta el camino Coleral pero hasta el pavimento. Lo otro se hizo porque están en plan de emergencia se están arreglando todos los caminos para que queden accesibles para bomberos.

**Sr. Víctor Rabanal**

**1.-** Tema de la maquina en escasos minutos me estaban llamando familias del sector El Quilo yo tengo entendido que ese camino es Vialidad, familia Rosales, Villauta, Baeza, Duran, Peñailillo, Torres.

Sr. Alcalde: eso es ruta de Vialidad.

Sr. Víctor Rabanal: y se puede oficiar a Vialidad Provincial para poder mejorar esos caminos, porque me dicen que desde La Raya hacia El Quilo esta pero en muy malas condiciones.

Sr. Alcalde: ya vamos a oficiar eso.

**2.-** ¿En qué situación quedo al final don Benito, el sumario que se estaba haciendo en el departamento de educación o en la Escuela Básica de Ñipas, con respecto al sumario que se le iba hacer al Director?

Sr. Alcalde: ha sido larguísimo el proceso.

Sr. Modesto Sepúlveda: después de algunos acontecimientos el Alcalde me nombra a mí como fiscal instructor, tuve que nombrar un actuario y ya deberíamos partir esta semana con la investigación.

**3.-** Tengo dos informes solicitados uno ya está vencido el plazo sobre el informe del concurso del vino y el informe que nunca se me entrego y volví a solicitar de las comisiones de servicio que había solicitado de la municipalidad y de algunos departamentos que se complementaba en el acta de ese entonces, por lo tanto, se debe dejar en claro, que se están entregando fuera de plazo.

**4.-** Poder solucionar el tema de las iluminarias de la autopista, esos paraderos en este minuto van hacer extremadamente útil esas iluminarias, se nos acerca fin de año va llegar mucha gente a nuestra Comuna, por lo tanto, sería importante ver que está pasando con esas iluminarias que están ahí en la autopista, que son dos las que no encienden.

**5.-** Me aburrí con respecto al tema don Alejandro ¿Qué paso con este oficio que iba mandar a vialidad que se iba a mandar la autorización en que estamos con la demarcación de los pasos de cebra en Nueva Aldea?

Sr. Alejandro Valenzuela: se envió pero no ha llegado respuesta.

Sr. Alcalde: invita a participar en la estructura del carnaval de verano jueves 20 a las 9:00 hrs en el salón del segundo piso de la municipalidad.

Sr. Víctor Rabanal: señala que hablo con el funcionario de Quillón respecto al tema que se había conversado del contrato de artistas para el carnaval y que solo hay que enviar una carta.

Se cierra la sesión a las 18:55 horas.

Sr. Alejandro Valenzuela Bastias  
Secretario Municipal